

**NOTARIA VIGÉSIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN QUITO**

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
"INVERSIONES FIASA S.A."

QUE CELEBRA:

AB. ALEXANDRA FIERRO Y MARÍA TAMARIT
PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL

CUANTÍA: \$. 600,00

Di 4 copias G.S.

En la ciudad de San
Francisco de Quito,
Capital de la Repúbli-
ca del Ecuador hoy día
Martes cuatro (4) de
SEPTIEMBRE del año dos
mil uno, ante mi
Notario Público
Vigésimo Segundo de

este cantón doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, comparece
libre y voluntariamente las señoras Abogada ALEXANDRA FIERRO
TAMARIT, y MARÍA DE LOS DESAMPARADOS TAMARIT, en sus calidades
de Presidente y Gerente General respectivamente de la Compañía
"INVERSIONES FIASA S.A.", conforme consta de los documentos
habilitantes que se agregan.- Los comparecientes son de
nacionalidad ecuatoriana y española respectivamente, mayores
de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito, legalmente

quienes de conocerles doy fe por haberme presentado
sus documentos de identificación y me solicitan elevar a
Escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR
Sírvasen incorporar en el Registro de Escrituras
Públicas que se encuentra a su cargo, una por la cual conste



el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la
compañía "INVERSIONES FIASA S.A.", que se otorga al tenor de
las cláusulas y declaraciones siguientes: PRIMERA.-
COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de esta escritura
pública, la Abogada Alexandra Fierro Tamarit y María de los
Desamparados Tamarit, a nombre y representación en sus
calidades de Presidente y Gerente General de la compañía
"INVERSIONES FIASA S.A.", conforme lo acreditan con la copia
certificada de sus nombramientos debidamente inscritos en el
Registro Mercantil que acompañan y debidamente autorizadas por
la Junta General de Accionistas de "INVERSIONES FIASA S.A."
celebrada en veinticinco de junio de dos mil uno, cuya copia
certificada acompañado.- Las comparecientes son de
nacionalidad ecuatoriana y española, respectivamente, pero
entendida esta última en el idioma castellano, mayores de
edad, de estado civil casadas, de profesión abogada y
quehaceres domésticos, capaces de contraer obligaciones y
ejercer derechos.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía
"Inversiones Fiasa S.A." se constituyó mediante escritura
pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil,
Doctor Jorge Jara Grau, el treinta de diciembre de mil
novecientos ochenta y dos, inscrita en el Registro Mercantil
de Guayaquil, el día de diciembre de mil novecientos ochenta
y tres, con un capital social de quinientos mil sucres
dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un
mil sucres cada una; b) Mediante escritura pública otorgada
ante la Notaria Décima Tercera de Guayaquil, doctora Norma
Flaza de García, el quince de diciembre de mil novecientos

ochenta y ocho, que fue rectificada mediante escritura pública otorgada ante la Notaría de Guayaquil, el veintiocho de junio de mil novecientos ochenta y nueve, se aumentó el capital social de la compañía a la suma de dos millones de sucres y consecuentemente, se reformó su Estatuto Social, escritura pública que consta inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el trece de agosto de mil novecientos noventa y uno; c) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cinco, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el veintidós de marzo de dos mil y en el Registro Mercantil de Guayaquil el diecisiete de abril del mismo año, la compañía Inversiones Fiasa S.A. elevó su capital social a la suma de cinco millones de sucres y trasladó el domicilio principal de la compañía a la ciudad de Quito. d) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Fiasa S.A., celebrada el veinticinco de junio de dos mil uno, resolvió por unanimidad de votos eleva el capital social en la suma de seiscientos dólares norteamericanos, de manera que, en lo sucesivo la compañía gire con una capital social de ochocientos dólares norteamericanos, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar norteamericano cada una y consecuentemente, reformar su Estatuto Social. Igualmente, autorizó al Gerente General de la compañía para realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento.- TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Con los antecedentes expuestos, la Abogada



Alexandra Fierro Tamarit y María de los Desamparados Tamarit, a nombre y representación en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía "Inversiones Fiasa S.A." y debidamente autorizadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el veinticinco de junio de dos mil uno, declaran: Tres punto uno (3.1).- Elevado el capital social de la compañía en seiscientos dólares norteamericanos (U.S. \$ 600.00), de manera que, en lo sucesivo la compañía gire con un capital social de ochocientos dólares norteamericanos, dividido en veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una; tres punto dos (3.2).- Que emite quince mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar norteamericano cada una, numeradas de cinco mil uno al veinte mil inclusive.- Tres punto tres (3.3).- Que el aumento de capital es suscrito íntegramente por el socio Doctor Alfredo Fierro Merchán y pagado en numerario de la siguiente manera: veinticinco por ciento de su valor, esto es la cantidad de ciento cincuenta dólares norteamericanos ha sido pagados con anterioridad a la suscripción de esta escritura pública; y, el setenta y cinco por ciento será pagado en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de Quito de este Acto Societario:

ACCIONISTA	ACCIONES DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR
Dr. ALFREDO FIERRO	20.000.00

CUARTA.- Que como consecuencia de lo anterior, queda reformado el Artículo cuarto del Estatuto Social de Inversiones Fiasa S.A., que en lo sucesivo dirá: ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL: El

capital social de la Compañía es de ochocientos dólares norteamericanos (US \$ 800,00) representado por veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar norteamericano cada una, numerada consecutivamente del uno al veinte mil inclusive, representadas en títulos que serán firmados por el Presidente y el Gerente General de la compañía. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas que consulten la validez y eficacia de esta Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta firmada por la Abogada Alexandra Fierro Tamarit, con matrícula profesional número tres mil setecientos diez del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente la presente a las comparecientes por mi el Notario, ellas se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Alexandra Fierro Tamarit
 AB. ALEXANDRA FIERRO TAMARIT

PRESIDENTE

Emparar Gausapif de Fierro

SRA. EMPARAR DE LOS DEAMPARADOS TAMARIT



Fabián E. Solano F.
 DR. FABIÁN E. SOLANO F.

NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES FIASA S. A.

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de junio del dos mil uno, a las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el séptimo piso del Edificio Halcón, situado en la calle Alonso de Torres N40-150, se reúnen las siguientes personas: Doctor Alfredo Fierro Merchán propietario de cinco mil acciones, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar norteamericano cada una, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de INVERSIONES FIASA S.A..

Preside la sesión su titular, Abogada Alexandra Fierro Tamarit y actúa como Secretaria, la Gerente General, señora María Tamarit de Fierro, quien también se encuentra presente. Esta última, con vista del Libro de Acciones y Accionistas deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la compañía y que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

PRIMERO.- (Conocer y resolver sobre la posibilidad de elevar el capital social de la compañía y consecuentemente, reformar su Estatuto Social:

La Junta luego de deliberar, resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

PRIMERO.- Elevar el capital social de INVERSIONES FIASA S.A. en la suma de seiscientos dólares norteamericanos, de manera que en lo sucesivo la compañía gire con un capital social de ochocientos dólares norteamericanos, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar norteamericano;

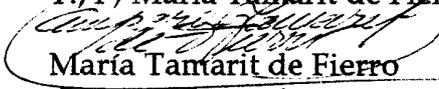
SEGUNDO.- Que el aumento de capital sea suscrito íntegramente por el socio Doctor Alfredo Fierro Merchán;

TERCERO.- Que el aumento de capital sea pagado en numerario de la siguiente manera: el veinticinco por ciento de su valor, con anterioridad a la suscripción de la correspondiente escritura pública; y, el saldo del setenta y cinco por ciento, en el plazo de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de Quito de este Acto Societario;

CUARTO.- Que como consecuencia de lo anterior, queda reformado el Artículo Cuarto del Estatuto Social de INVERSIONES FIASA S.A., que en lo sucesivo dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de ochocientos dólares norteamericanos, representado por veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar norteamericano cada una, numeradas consecutivamente del uno al veinte mil inclusive, representadas en títulos que serán firmados por el Presidente y Gerente General de la Compañía.

QUINTO.- Se autorizó expresamente a los representantes legales de la compañía a suscribir la escritura pública correspondiente y a realizar todos los actos necesarios para su perfeccionamiento.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta Acta, hecho lo cual se le dio lectura y los accionistas la firmaron en señal de aceptación. F) Dr. Alfredo Fierro M; F) Ab. Alexandra Fierro T.; F) María Tamarit de Fierro. Es fiel copia de su original. Lo certifico.


María Tamarit de Fierro
Gerente General

Quito, 24 de septiembre de 1994

Señor Doña
Amparo Tamarit de Fierro
Ciudad

De mis consideraciones:

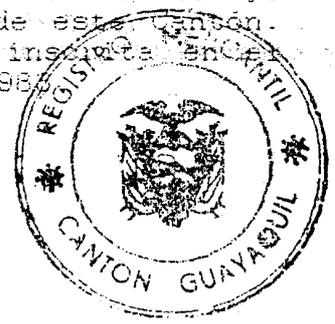
Cumplo con informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "INVERSIONES FIASA SOCIEDAD ANONIMA", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de tres años.

De conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social de la Compañía, a usted le corresponderá ejercer en forma conjunta con el Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía: b).- Administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en los Estatutos: c).- Dictar el presupuesto de ingresos y gastos: d).- Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir y manejar cuentas y efectuará toda clase de operaciones con Bancos, relacionados con su objeto social; e).- Presentar un informe anual a la Junta General Ordinaria conjuntamente con los estados financieros y el proyecto de reparto de utilidades; y, las demás atribuciones que le confieran estos Estatutos.

La Compañía "INVERSIONES FIASA SOCIEDAD ANONIMA" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario de este Cantón, Dr. Jorge Jara Grau, el 30 de diciembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, el 12 de diciembre de 1983.

Atentamente,

A. Alexandra Fierro
Ab. Alexandra Fierro T.



MOVA VIGESIMA
Acepto el presente
Fecha 24 de Septiembre
[Signature]
Sr. Amparo Tamarit de Fierro
Fabián E. Solano
NOTARIO

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de GERENTE GENERAL
Folio(s) 47306 Registro Mercantil No.
16388 Repertorio No. 38952
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 24 DE OCTUBRE DE 1994

[Signature]
LCSB. CARLOS
del Cantón

Dr. Fabián E. Solano P., Notario Vigésimo
Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO
que el documento que antecede, es fiel copia
certificada del documento original que se
ha puesto a la vista. - 04 SEP 2001

Quito, a 04 del año 2.00...

Fabián E. Solano P.
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



000005

Quito, 24 de septiembre de 1994

Señora
Alexandra Fierro Tamarit
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "INVERSIONES FIASA SOCIEDAD ANONIMA", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de tres años, en reemplazo del Abogado Francisco Fierro Tamarit.

De conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social de la Compañía, a usted le corresponde ejercer en forma conjunta con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; b).- Administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en los Estatutos; c).- Dictar el presupuesto de ingresos y gastos; d).- Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir y manejar cuentas y efectuará toda clase de operaciones con Bancos, relacionados con su objeto social; e).- Presentar un informe anual a la Junta General Ordinaria conjuntamente con los estados financieros y el proyecto de reparto de utilidades; y, las demás atribuciones que le confieran estos Estatutos.

La Compañía "INVERSIONES FIASA SOCIEDAD ANONIMA" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario de este Cantón, Dr. Jorge Jara Grau, el 30 de diciembre de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, el 12 de diciembre de 1983.

Atentamente,

Amparo Tamarit de Fierro
Amparo Tamarit de Fierro



Acepto el cargo
Fecha out supra.

Alexandra Fierro Tamarit
Sra. Alexandra Fierro Tamarit
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDA
QUITO - ECUADOR
1994

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de PRESIDENTE
Folio(s) 47305 Registro Mercantil No.
16387 Repertorio No. 33951
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 24 DE OCTUBRE DE 1994

LCDO. RAFAEL FERRER
Registrador Mercantil
del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a foja
72 del Registro Mercantil de 1988
al margen de la inscripción respectiva.-
Guayaquil, 24 DE OCTUBRE DE 1994

~~LCDO. CARLOS POYÁ ALVARADO~~
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

Dr. Fabián E. Solano P., Notario Vigésimo
Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO
que el documento que antecede, es fiel copia
certificada del documento original que se
ha puesto a la vista.- 04 SEP 2001

Quito, a 04 del año 2001

Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO





Dra. Norma Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL

#37622

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL ⁰⁰⁰⁰⁰⁶
OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU
PETICION.

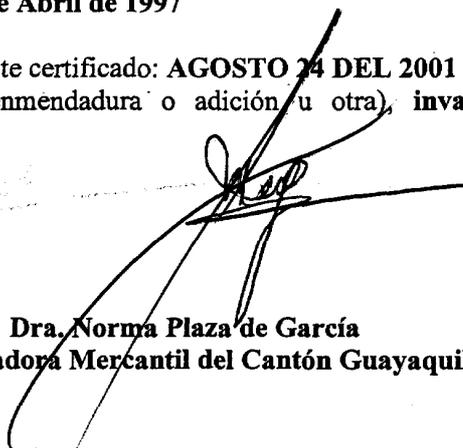
Nombre de Compañía: **INVERSIONES FIASA SOCIEDAD ANONIMA**
Cargo: **PRESIDENTE**
Nombre: **ALEXANDRA FIERRO TAMARIT**
Fecha de Otorgamiento: **24 de Septiembre de 1994**
Fecha de Inscripción: **24 de Octubre de 1994**
Periodo: **3 AÑOS**

Cargo: **GERENTE GENERAL**
Nombre: **AMPARO TAMARIT DE FIERRO**
Fecha de Otorgamiento: **24 de Septiembre de 1994**
Fecha de Inscripción: **24 de Octubre de 1994**
Periodo: **3 AÑOS**

Desde la fecha de inscripción de los nombramientos antes citados hasta hoy, no existen otros a favor de persona alguna, en dichos cargos.

Nombre de Compañía: **INVERSIONES FIASA SOCIEDAD ANONIMA**
Acto: **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE QUITO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**
Escritura Otorgada: **31 de Agosto de 1995**
Notario: **AB. RODRIGO SALGADO VALDEZ, Notario de Guayaquil.**
Fecha de Anotación: **17 de Abril del 2000**
Capital: **S/. 5'000.000,00**
Resolución Aprobatoria: **# 97-2-1-1-0004691, por el INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL.**
Fecha de Resolución: **28 de Octubre de 1997**
Fecha de Anotación: **17 de Abril de 1997**

Fecha de expedición de este certificado: **AGOSTO 24 DEL 2001**
Cualquier Alteración, (enmendadura o adición u otra), **invalida el presente certificado.**


Dra. Norma Plaza de García
Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil

Ref. 36889-M-83

Elm

NOTA

VALOR PAGADO POR
ESTE TRAMITE:
\$ 3.42



**SEÑORA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON
GUAYAQUIL:**

JUAN FRANCISCO FIERRO TAMARIT en el libre ejercicio de la profesión, ante usted comparezco y solicito lo siguiente:

Sirva certificar al pie de la presente, la vigencia de los nombramientos que detallo a continuación:

COMPANIA: INVERSIONES FIASA S.A.

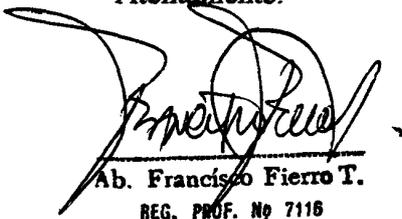
Fecha de constitución : 30 de Diciembre 1982 ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil.

Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil: 12 de Diciembre de 1983.

PRESIDENTE: ALEXANDRA FIERRO TAMARIT, Nombramiento Inscrito 24 de Octubre de 1994.

GERENTE GENERAL: AMPARO TAMARIT DE FIERRO, Inscrita el 24 de Octubre 1994.

Atentamente:



Ab. Francisco Fierro T.
REG. PROF. Nº 7116

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA: 090619668-8

FIERRO Y TAMARIT LOURDES ALEXANDRA

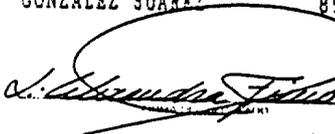
10^{ta} NOVIEMBRE 1.958

ESPANA

18 050 00050

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 89




000007

ECUATORIANA ***** V4444V4444

TAMARIT EDUARDO SPECK ANDRADE

SUPERIOR ABOGADO

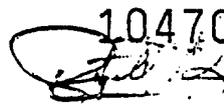
ALFREDO FIERRO

AMPARO TAMARIT

QUITO 12-09-90

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1047090





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

TEE

0020-006

090619668-8

FIERRO Y TAMARIT LOURDES ALEX

PICHINCHA QUITO
LA FLORESTA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Notario Vigésimo
Señor, CERTIFICO
que el presente documento es una copia
certificada del documento original que se
ha presentado a esta Notaría.
QUITO, a 02 SEP 2001 del año 2001

Dr. Fabián E. Solano P.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 090479579-6

CEDULA DE IDENTIFICACION

MARIA DE LOS DESAMPARADOS TAMARIT ORTIZ

8 DE SEPTIEMBRE DE 1935

VALENCIA - ESPAÑA

109.890

QUITO 1988 M DE 608

LUGAR Y AÑO INSCRIPCION

Fuente: Solano P.

FIRMA DEL CEDULADO



ESPAÑOLA V- 4444 V- 4444

CASADA CON: ALFREDO FIERRO

SECUNDARIA QUEHACERES DOMESTICOS

FRANCISCO TAMARIT

AMPARO ORTIZ

GUAYACUIL 31 DE OCTUBRE DE 1988

INDEFINIDA N. CH.

FECHA DE CADUCIDAD

B 0863637

C.PAGC1-R 1099432- G.

FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

Dr. Fabián E. Solano P., Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede es fiel copia certificada del documento original que se ha puesto a la vista.

Quito, a 04 SEP 2001 del año 2001

F. Solano P.

Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



0000008

Se otorgó ante mi en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de Aumento de capital y reforma del Estatuto Social de la Compañía INVERSIONES FIASA S.A. que celebrab Abogada Alexandra Fierro y María Tamarit, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, firmada y sellada en Quito a once de septiembre del año dos mil uno.-


Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO
DEL CANTON QUITO



A large, stylized handwritten flourish or signature consisting of a long, sweeping line that curves upwards and then downwards, ending in a sharp hook.

0000009

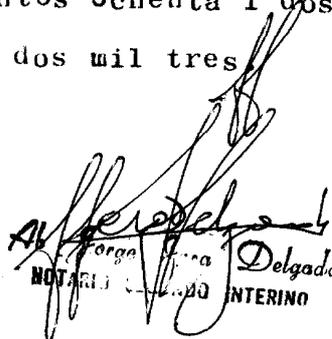
RAZÓN DE MARGINACION.- Al margen de la matriz de la escritura de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía INVERSIONES FIASA S.A., celebrada por la Abogada Alexandra Fierro Tamarit y María Tamarit, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, ante el suscrito Notario el 4 de septiembre del año 2001, tomé nota de la resolución que aprueba el aumento y la reforma de estatuto de la Compañía, con resolución número cero tres.Q.IJ. uno cinco tres dos, emitida por el Director del Departamento Jurídico de Compañías Dr. Eduardo Guzmán Rueda, de fecha veinticinco de abril del año dos mil tres.- Quito, a ocho de julio del año dos mil tres.-


DR. FABIAN E. SOLANO P.

NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



DOY FE: Que tomé nota de la Resolución No. 03-Q.IJ.1532 de fecha veinticinco de abril del dos mil tres del Director del Departamento Jurídico de Compañías de Quito, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía Anónima Civil " INVERSIONES FIASA SOCIEDAD ANONIMA", otorgada ante el Notario doctor Jorge Jara Grau el treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.- Guayaquil, diecisiete de julio del año dos mil tres.


Jorge Jara Grau
NOTARIO INTERINO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

0000010



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **03.Q.IJ. MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS** del Sr. **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 25 de abril de 2.003, bajo el número **2776** del Registro Mercantil, Tomo **136**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **663** del Registro Mercantil de veintidós de marzo de dos mil, a fs. 1101, Tomo 131.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**INVERSIONES FIASA S.A.**", otorgada el cuatro de septiembre del año dos mil uno, ante el Notario **VIGÉSIMO SEGUNDO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FABIÁN EDUARDO SOLANO PAZMIÑO**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **039199**.- Quito, a veintiséis de octubre del año dos mil cinco.- **EL REGISTRADOR.**


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RAGS



RG/mn.-